

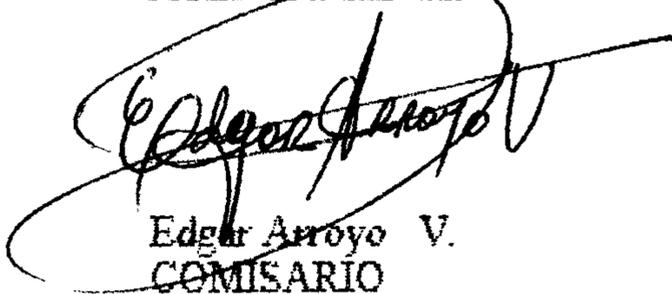
INFORME DEL COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS
DE RODCAL S.A.

De la revisión a los Estados Financieros correspondiente al período comprendido de Enero 01 a Diciembre 31 del 2002, he podido sacar las siguientes conclusiones.

Me fueron proporcionados la documentación contable y libros sociales utilizados en la preparación de los Estados Financieros

La empresa ha observado fielmente el cumplimiento de procedimientos de control interno para el desarrollo de sus movimientos económicos. En mi opinión las cifras que presentan los registros contables guardan uniformidad con los mostrados en los Estados Financieros, los cuales fueron preparados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ATENTAMENTE



Edgar Arroyo V.
COMISARIO

23 ABR 2003

